



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

ACUERDO N° 689
(Valores de matrícula y otros derechos pecuniarios)

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1°. Que las Vicerrectorías Administrativas de la Sede Central y la Seccional de Cali de la Universidad, han realizado los estudios de costos orientados a asegurar la sostenibilidad de los Programas Académicos, en particular, y de la Universidad, en general.

2°. Que de acuerdo con dichos estudios, y oído el parecer de los Decanos, de los Vicerrectores, del Consejo Administrativo y del Consejo Directivo de la Seccional de Cali, el Rector de la Universidad, para la Seccional de Cali, y el Consejo Directivo Universitario, para la Sede Central, han procedido a fijar los valores de matrícula y derechos pecuniarios para el año 2020, según consta en el acta del Consejo Directivo Universitario No. 902 del 4 de diciembre de 2019.

3°. Que de conformidad con el numeral 116, literales b. y c. de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo Universitario "... fijar políticas generales relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de las actividades de la Universidad" y decidir "... sobre la adopción del presupuesto general y del plan de inversiones de cada vigencia ...".

4°. Que de conformidad con el numeral 153, literal d, de los Estatutos de la Universidad, es función del Rector de la Universidad aprobar el presupuesto para el 2020 de la Seccional de Cali.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Aprobar los siguientes valores de matrícula para el año 2020, de los Programas de Pregrado y Posgrado, así como sus extensiones, que ofrece la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá y en la Seccional de Cali. Los programas que registran valores diferenciales, corresponden al valor aprobado para la cohorte de admisión del estudiante:

SEDE CENTRAL – Pregrado y Posgrado:

PROGRAMA	Valor Matrícula 2019	% Incremento	Valor Matrícula 2020	% 2ª Fecha de Pago	Valor 2ª Fecha de Pago	% 3ª Fecha de Pago	Valor 3ª Fecha de Pago
PREGRADO							
FACULTAD ARQUITECTURA Y DISEÑO							
ARQUITECTURA (Segunda cohorte)	\$12.873.000	5,00%	\$13.517.000	1,5%	\$13.719.755	2,0%	\$13.787.340
ARQUITECTURA (Primera cohorte)	\$11.408.000	5,00%	\$11.978.000	1,5%	\$12.157.670	2,0%	\$12.217.560
DISEÑO INDUSTRIAL	\$12.873.000	5,00%	\$13.517.000	1,5%	\$13.719.755	2,0%	\$13.787.340
FACULTAD CIENCIAS							
BACTERIOLOGÍA	\$8.426.000	5,00%	\$8.847.000	1,5%	\$8.979.705	2,0%	\$9.023.940
BIOLOGÍA	\$9.015.000	5,00%	\$9.466.000	1,5%	\$9.607.990	2,0%	\$9.655.320
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$9.015.000	5,00%	\$9.466.000	1,5%	\$9.607.990	2,0%	\$9.655.320
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	\$9.015.000	5,00%	\$9.466.000	1,5%	\$9.607.990	2,0%	\$9.655.320
MATEMÁTICAS	\$5.363.000	5,00%	\$5.631.000	1,5%	\$5.715.465	2,0%	\$5.743.620
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIURNA (Segunda cohorte)	\$11.513.000	8,90%	\$12.538.000	1,5%	\$12.726.070	2,0%	\$12.788.760
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIURNA (Primera cohorte)	\$11.513.000	5,90%	\$12.192.000	1,5%	\$12.374.880	2,0%	\$12.435.840
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Tercera cohorte)	\$11.513.000	5,90%	\$12.192.000	1,5%	\$12.374.880	2,0%	\$12.435.840
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Segunda cohorte)	\$9.863.000	5,90%	\$10.445.000	1,5%	\$10.601.675	2,0%	\$10.653.900
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Primera cohorte)	\$9.098.000	5,90%	\$9.635.000	1,5%	\$9.779.525	2,0%	\$9.827.700
ECONOMÍA	\$12.456.000	5,90%	\$13.191.000	1,5%	\$13.388.865	2,0%	\$13.454.820
CONTADURÍA PÚBLICA NOCTURNO	\$6.144.000	5,00%	\$6.451.000	1,5%	\$6.547.765	2,0%	\$6.580.020
CONTADURÍA PÚBLICA DIURNA	\$6.144.000	5,00%	\$6.451.000	1,5%	\$6.547.765	2,0%	\$6.580.020
FACULTAD COMUNICACIÓN Y LENGUAJE							
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$11.625.000	5,90%	\$12.311.000	1,5%	\$12.495.665	2,0%	\$12.557.220
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	\$8.071.000	5,00%	\$8.475.000	1,5%	\$8.602.125	2,0%	\$8.644.500
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA DIURNA (Segunda cohorte)	\$4.854.000	5,00%	\$5.097.000	1,5%	\$5.173.455	2,0%	\$5.198.940
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA DIURNA (Primera cohorte)	\$4.944.000	5,00%	\$5.191.000	1,5%	\$5.268.865	2,0%	\$5.294.820

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA NOCTURANA (Segunda cohorte)	\$4.854.000	5,00%	\$5.097.000	1,5%	\$5.173.455	2,0%	\$5.198.940
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA NOCTURANA (Primera cohorte)	\$4.944.000	5,00%	\$5.191.000	1,5%	\$5.268.865	2,0%	\$5.294.820
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS							
DERECHO (Segunda cohorte)	\$12.079.000	8,00%	\$13.045.000	1,5%	\$13.240.675	2,0%	\$13.305.900
DERECHO (Primera cohorte)	\$12.079.000	5,90%	\$12.792.000	1,5%	\$12.983.880	2,0%	\$13.047.840
FACULTAD ENFERMERÍA							
ENFERMERÍA	\$7.193.000	0,00%	\$7.193.000	1,5%	\$7.300.895	2,0%	\$7.336.860
FACULTAD ARTES							
ESTUDIOS MUSICALES	\$11.281.000	5,90%	\$11.947.000	1,5%	\$12.126.205	2,0%	\$12.185.940
ARTES VISUALES	\$11.281.000	5,90%	\$11.947.000	1,5%	\$12.126.205	2,0%	\$12.185.940
ARTES ESCÉNICAS	\$11.281.000	5,90%	\$11.947.000	1,5%	\$12.126.205	2,0%	\$12.185.940
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES							
HISTORIA	\$8.352.000	5,00%	\$8.770.000	1,5%	\$8.901.550	2,0%	\$8.945.400
ESTUDIOS LITERARIOS	\$8.352.000	5,00%	\$8.770.000	1,5%	\$8.901.550	2,0%	\$8.945.400
ANTROPOLOGÍA	\$8.352.000	5,00%	\$8.770.000	1,5%	\$8.901.550	2,0%	\$8.945.400
SOCIOLOGÍA	\$8.352.000	5,00%	\$8.770.000	1,5%	\$8.901.550	2,0%	\$8.945.400
FACULTAD FILOSOFÍA							
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	\$6.405.000	5,00%	\$6.725.000	1,5%	\$6.825.875	2,0%	\$6.859.500
FILOSOFÍA	\$6.405.000	5,00%	\$6.725.000	1,5%	\$6.825.875	2,0%	\$6.859.500
FACULTAD INGENIERÍA							
INGENIERÍA CIVIL	\$12.142.000	5,90%	\$12.858.000	1,5%	\$13.050.870	2,0%	\$13.115.160
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$12.142.000	5,90%	\$12.858.000	1,5%	\$13.050.870	2,0%	\$13.115.160
INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$12.142.000	5,90%	\$12.858.000	1,5%	\$13.050.870	2,0%	\$13.115.160
INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$12.142.000	5,90%	\$12.858.000	1,5%	\$13.050.870	2,0%	\$13.115.160
FACULTAD MEDICINA							
MEDICINA (Tercera cohorte)	\$22.586.000	10,47%	\$24.950.000	1,5%	\$25.324.250		
MEDICINA (Segunda cohorte)	\$22.586.000	5,90%	\$23.919.000	1,5%	\$24.277.785		
MEDICINA (Primera cohorte)	\$21.365.000	5,90%	\$22.626.000	1,5%	\$22.965.390		
FACULTAD PSICOLOGÍA							
PSICOLOGÍA	\$10.857.000	5,90%	\$11.498.000	1,5%	\$11.670.470	2,0%	\$11.727.960
FACULTAD ODONTOLOGÍA							
ODONTOLOGÍA	\$12.596.000	0,00%	\$12.596.000	1,5%	\$12.784.940		
CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES							
CIENCIA POLÍTICA	\$10.886.000	5,90%	\$11.528.000	1,5%	\$11.700.920	2,0%	\$11.758.560
RELACIONES INTERNACIONALES	\$10.886.000	5,90%	\$11.528.000	1,5%	\$11.700.920	2,0%	\$11.758.560
FACULTAD ESTUDIOS AMBIENTALES							
ECOLOGÍA	\$9.045.000	4,65%	\$9.466.000	1,5%	\$9.607.990	2,0%	\$9.655.320
FACULTAD TEOLOGÍA							
TEOLOGÍA	\$6.005.000	5,00%	\$6.305.000	1,5%	\$6.399.575	2,0%	\$6.431.100
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA	\$6.005.000	5,00%	\$6.305.000	1,5%	\$6.399.575	2,0%	\$6.431.100
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA EXTENSIÓN TUNJA	\$6.005.000	5,00%	\$6.305.000	1,5%	\$6.399.575	2,0%	\$6.431.100
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS	\$2.660.000	5,00%	\$2.793.000	1,5%	\$2.834.895	2,0%	\$2.848.860
BACHILLER ECLESIASTICO TEOLOGÍA	\$6.005.000	5,00%	\$6.305.000	1,5%	\$6.399.575	2,0%	\$6.431.100
BACHILLER ECLESIASTICO TEOLOGÍA VIRTUAL	\$3.500.000	5,00%	\$3.675.000	1,5%	\$3.730.125	2,0%	\$3.748.500
FACULTAD DE EDUCACIÓN							
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$5.389.000	5,00%	\$5.658.000	1,5%	\$5.742.870	2,0%	\$5.771.160
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	\$6.405.000	0,00%	\$6.405.000	1,5%	\$6.501.075	2,0%	\$6.533.100
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	\$5.389.000	5,00%	\$5.658.000	1,5%	\$5.742.870	2,0%	\$5.771.160

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	\$2.099.000	5,00%	\$2.204.000	1,5%	\$2.237.060	2,0%	\$2.248.080
POSGRADO							
FACULTAD ARQUITECTURA Y DISEÑO							
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y GERENCIA DE PRODUCTO PARA LA EXPORTACIÓN	\$8.980.000	5,00%	\$9.429.000	1,5%	\$9.570.435	2,0%	\$9.617.580
MAESTRÍA EN DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$11.172.000	5,00%	\$11.731.000	1,5%	\$11.906.965	2,0%	\$11.965.620
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL	\$11.172.000	5,00%	\$11.731.000	1,5%	\$11.906.965	2,0%	\$11.965.620
FACULTAD CIENCIAS							
DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	\$11.230.000	5,00%	\$11.792.000	1,5%	\$11.968.880	2,0%	\$12.027.840
DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	\$15.791.000	0,00%	\$15.791.000	1,5%	\$16.027.865	2,0%	\$16.106.820
ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL	\$8.109.000	5,00%	\$8.514.000	1,5%	\$8.641.710	2,0%	\$8.684.280
ESPECIALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA EN EL LABORATORIO CLÍNICO Y MANEJO DEL BANCO DE SANGRE	\$8.505.000	5,00%	\$8.930.000	1,5%	\$9.063.950	2,0%	\$9.108.600
ESPECIALIZACIÓN EN MICROBIOLOGÍA MÉDICA	\$9.411.000	5,00%	\$9.882.000	1,5%	\$10.030.230	2,0%	\$10.079.640
MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	\$10.446.000	5,00%	\$10.968.000	1,5%	\$11.132.520	2,0%	\$11.187.360
MAESTRÍA EN FÍSICA MÉDICA	\$10.491.000	5,00%	\$11.016.000	1,5%	\$11.181.240	2,0%	\$11.236.320
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	\$10.562.000	5,00%	\$11.090.000	1,5%	\$11.256.350	2,0%	\$11.311.800
MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS	\$8.524.000	5,00%	\$8.950.000	1,5%	\$9.084.250	2,0%	\$9.129.000
INSTITUTO DE BIOÉTICA							
MAESTRÍA EN BIOÉTICA	\$7.701.000	5,00%	\$8.086.000	1,5%	\$8.207.290	2,0%	\$8.247.720
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
DOCTORADO EN ECONOMÍA	\$15.750.000	5,00%	\$16.538.000				
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD	\$8.669.000	5,00%	\$9.102.000	1,5%	\$9.238.530	2,0%	\$9.284.040
ESPECIALIZACIÓN EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO	\$9.693.000	5,00%	\$10.178.000	1,5%	\$10.330.670		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - BARRANQUILLA	\$9.648.000	5,00%	\$10.130.000	1,5%	\$10.281.950		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - BOGOTÁ	\$9.693.000	5,00%	\$10.178.000	1,5%	\$10.330.670		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - PEREIRA	\$9.648.000	5,00%	\$10.130.000	1,5%	\$10.281.950		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD GERENCIAL	\$9.073.000	5,00%	\$9.527.000	1,5%	\$9.669.905		
ESPECIALIZACIÓN EN ECONOMÍA PARA NO ECONOMISTAS	\$7.466.000	5,00%	\$7.839.000	1,5%	\$7.956.585	2,0%	\$7.995.780
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	\$11.646.000	5,00%	\$12.228.000	1,5%	\$12.411.420	2,0%	\$12.472.560

ESPECIALIZACIÓN EN MARKETING ESTRATÉGICO	\$13.500.000	5,00%	\$14.175.000	1,5%	\$14.387.625	2,0%	\$14.458.500
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	\$13.500.000	5,00%	\$14.175.000	1,5%	\$14.387.625	2,0%	\$14.458.500
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	\$13.500.000	5,00%	\$14.175.000	1,5%	\$14.387.625	2,0%	\$14.458.500
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA HOSPITALARIA	\$11.262.000	5,00%	\$11.825.000	1,5%	\$12.002.375	2,0%	\$12.061.500
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTERNACIONAL	\$13.500.000	5,00%	\$14.175.000	1,5%	\$14.387.625	2,0%	\$14.458.500
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN	\$13.500.000	5,00%	\$14.175.000	1,5%	\$14.387.625	2,0%	\$14.458.500
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL	\$9.693.000	5,00%	\$10.178.000	1,5%	\$10.330.670		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - (Segunda Cohorte)	\$18.654.000	5,00%	\$19.587.000	1,0%	\$19.782.870		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - (Tercera Cohorte)	\$20.301.000	5,00%	\$21.316.000	1,0%	\$21.529.160		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD	\$12.355.000	5,00%	\$12.973.000	1,5%	\$13.167.595	2,0%	\$13.232.460
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA - (Primera Cohorte)	\$37.500.000	5,00%	\$39.375.000	1,0%	\$39.768.750		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA - (Segunda Cohorte)	\$39.375.000	5,00%	\$41.344.000	1,0%	\$41.757.440		
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (Primera Cohorte)	\$12.223.000	5,00%	\$12.834.000	1,5%	\$13.026.510	2,0%	\$13.090.680
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (Segunda Cohorte)	\$12.509.000	5,00%	\$13.134.000	1,5%	\$13.331.010	2,0%	\$13.396.680
MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LA SALUD	\$12.289.000	5,00%	\$12.903.000	1,5%	\$13.096.545	2,0%	\$13.161.060
MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	\$12.236.000	5,00%	\$12.848.000	1,0%	\$12.976.480		
FACULTAD ESTUDIOS AMBIENTALES							
DOCTORADO EN ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES	\$15.325.000	3,70%	\$15.892.000	1,5%	\$16.130.380	2,0%	\$16.209.840
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR SOLIDARIO	\$7.262.000	5,00%	\$7.625.000	1,5%	\$7.739.375	2,0%	\$7.777.500
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y USO DE BIODIVERSIDAD	\$10.373.000	0,00%	\$10.373.000	1,0%	\$10.476.730		
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	\$9.879.000	5,00%	\$10.373.000	1,0%	\$10.476.730		
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA DESARROLLO SOSTENIBLE	\$10.395.000	3,48%	\$10.757.000	1,5%	\$10.918.355	2,0%	\$10.972.140
FACULTAD COMUNICACIÓN Y LENGUAJE							
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN, LENGUAJES E INFORMACIÓN	\$14.690.000	5,00%	\$15.425.000	1,5%	\$15.656.375	2,0%	\$15.733.500
ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	\$12.795.000	5,00%	\$13.435.000	1,5%	\$13.636.525	2,0%	\$13.703.700
ESPECIALIZACIÓN EN TELEVISIÓN	\$12.029.000	-4,76%	\$11.456.000	1,5%	\$11.627.840	2,0%	\$11.685.120
MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA HISTÓRICA Y MEMORIA	\$7.063.000	5,00%	\$7.416.000	1,5%	\$7.527.240	2,0%	\$7.564.320

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	\$10.719.000	5,00%	\$11.255.000	1,5%	\$11.423.825	2,0%	\$11.480.100
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	\$8.261.000	5,00%	\$8.674.000	1,5%	\$8.804.110	2,0%	\$8.847.480
MAESTRIA PERIODISMO CIENTIFICO	\$11.000.000	2,32%	\$11.255.000	1,5%	\$11.423.825	2,0%	\$11.480.100
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS							
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS	\$17.365.000	0,00%	\$17.365.000	1,5%	\$17.625.475	2,0%	\$17.712.300
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$8.841.000	6,32%	\$9.400.000	1,5%	\$9.541.000		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL	\$9.181.000	5,12%	\$9.651.000	1,5%	\$9.795.765		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA	\$8.722.000	7,77%	\$9.400.000	1,5%	\$9.541.000	2,0%	\$9.588.000
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DEL LIBRE COMERCIO	\$9.188.000	5,04%	\$9.651.000	1,5%	\$9.795.765	2,0%	\$9.844.020
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$9.147.000	2,77%	\$9.400.000	1,5%	\$9.541.000		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SEGUROS	\$9.651.000	0,00%	\$9.651.000	1,5%	\$9.795.765	2,0%	\$9.844.020
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SEGUROS - MEDELLÍN	\$6.131.000	5,00%	\$6.438.000	1,5%	\$6.534.570	2,0%	\$6.566.760
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SOCIEDADES	\$8.841.000	5,00%	\$9.283.000	1,5%	\$9.422.245	2,0%	\$9.468.660
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES	\$8.912.000	3,70%	\$9.242.000	1,5%	\$9.380.630	2,0%	\$9.426.840
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	\$8.769.000	7,20%	\$9.400.000	1,5%	\$9.541.000	2,0%	\$9.588.000
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MÉDICO	\$9.216.000	4,72%	\$9.651.000	1,5%	\$9.795.765	2,0%	\$9.844.020
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO SUSTANTIVO Y CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL	\$8.841.000	6,32%	\$9.400.000	1,5%	\$9.541.000	2,0%	\$9.588.000
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO	\$8.912.000	5,00%	\$9.358.000	1,5%	\$9.498.370	2,0%	\$9.545.160
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO URBANÍSTICO	\$9.184.000	5,08%	\$9.651.000	1,5%	\$9.795.765	2,0%	\$9.844.020
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$10.351.000	3,70%	\$10.734.000	1,5%	\$10.895.010	2,0%	\$10.948.680
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	\$10.351.000	3,70%	\$10.734.000	1,5%	\$10.895.010	2,0%	\$10.948.680
MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$9.400.000	3,70%	\$9.748.000	1,5%	\$9.894.220	2,0%	\$9.942.960
MAESTRÍA EN DERECHO ECONÓMICO	\$11.742.000	3,70%	\$12.176.000	1,5%	\$12.358.640	2,0%	\$12.419.520
FACULTAD ENFERMERÍA							
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO	\$8.236.000	5,00%	\$8.648.000	1,5%	\$8.777.720	2,0%	\$8.820.960
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	\$8.236.000	5,00%	\$8.648.000	1,5%	\$8.777.720	2,0%	\$8.820.960
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Primera Corte)	\$9.621.000	5,00%	\$10.102.000	1,5%	\$10.253.530	2,0%	\$10.304.040

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Segunda Corte)	\$9.804.000	5,00%	\$10.294.000	1,5%	\$10.448.410	2,0%	\$10.499.880
MAESTRÍA EN CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR	\$9.106.000	5,00%	\$9.561.000	1,5%	\$9.704.415	2,0%	\$9.752.220
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO	\$9.011.000	5,00%	\$9.462.000	1,5%	\$9.603.930	2,0%	\$9.651.240
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA EN CUIDADO PALIATIVO	\$8.582.000	5,00%	\$9.011.000	1,5%	\$9.146.165	2,0%	\$9.191.220
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA	\$8.509.000	5,00%	\$8.934.000	1,5%	\$9.068.010	2,0%	\$9.112.680
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$11.569.000	5,00%	\$12.147.000	1,5%	\$12.329.205	2,0%	\$12.389.940
FACULTAD ARTES							
ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN DE COROS INFANTILES Y JUVENILES	\$6.229.000	5,00%	\$6.540.000	1,0%	\$6.605.400		
MAESTRÍA EN CREACIÓN AUDIOVISUAL	\$10.694.000	5,00%	\$11.229.000	1,5%	\$11.397.435	2,0%	\$11.453.580
MAESTRÍA EN MÚSICA	\$10.554.000	5,00%	\$11.082.000	1,5%	\$11.248.230	2,0%	\$11.303.640
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES							
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	\$15.122.000	5,00%	\$15.878.000	1,5%	\$16.116.170	2,0%	\$16.195.560
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	\$8.516.000	3,70%	\$8.831.000	1,0%	\$8.919.310		
MAESTRÍA EN HISTORIA	\$9.137.000	5,00%	\$9.594.000	1,0%	\$9.689.940		
MAESTRÍA EN LITERATURA	\$9.361.000	2,49%	\$9.594.000	1,0%	\$9.689.940		
MAESTRÍA ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS - CARTAGENA	\$5.250.000	5,00%	\$5.513.000	1,0%	\$5.568.130		
MAESTRÍA ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS - BOGOTÁ	\$5.000.000	5,00%	\$5.250.000	1,0%	\$5.302.500		
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS - Virtual	\$4.500.000	5,00%	\$4.725.000	1,0%	\$4.772.250		
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	\$6.256.000	5,00%	\$6.569.000	1,5%	\$6.667.535	2,0%	\$6.700.380
FACULTAD FILOSOFÍA							
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	\$7.796.000	5,00%	\$8.186.000	1,5%	\$8.308.790	2,0%	\$8.349.720
DOCTORADO EN FILOSOFÍA	\$12.896.000	5,00%	\$13.541.000	1,5%	\$13.744.115	2,0%	\$13.811.820
FACULTAD INGENIERÍA							
DOCTORADO EN INGENIERÍA	\$15.039.000	5,00%	\$15.791.000	1,5%	\$16.027.865	2,0%	\$16.106.820
ESPECIALIZACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE SOFTWARE	\$12.163.000	5,00%	\$12.771.000	1,5%	\$12.962.565	2,0%	\$13.026.420
ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	\$11.256.000	5,00%	\$11.819.000	1,5%	\$11.996.285	2,0%	\$12.055.380
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES	\$11.826.000	5,00%	\$12.417.000	1,5%	\$12.603.255	2,0%	\$12.665.340
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE OPERACIONES EN MANUFACTURA Y SERVICIOS	\$11.104.000	0,00%	\$11.104.000	1,5%	\$11.270.560	2,0%	\$11.326.080
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERÍA	\$12.163.000	4,00%	\$12.650.000	1,5%	\$12.839.750	2,0%	\$12.903.000
ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	\$11.199.000	3,70%	\$11.613.000	1,5%	\$11.787.195	2,0%	\$11.845.260

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$11.855.000	6,71%	\$12.650.000	1,5%	\$12.839.750	2,0%	\$12.903.000
MAESTRÍA EN ANALÍTICA PARA LA INTELIGENCIA DE LOS NEGOCIOS	\$12.951.000	3,70%	\$13.430.000	1,5%	\$13.631.450	2,0%	\$13.698.600
MAESTRÍA EN BIOINGENIERÍA	\$12.642.000	3,70%	\$13.110.000	1,5%	\$13.306.650	2,0%	\$13.372.200
MAESTRÍA EN HIDROSISTEMAS	\$12.593.000	0,00%	\$12.593.000	1,5%	\$12.781.895	2,0%	\$12.844.860
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	\$11.285.000	5,90%	\$11.951.000	1,5%	\$12.130.265	2,0%	\$12.190.020
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	\$12.593.000	3,70%	\$13.059.000	1,5%	\$13.254.885	2,0%	\$13.320.180
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$12.304.000	3,70%	\$12.759.000	1,5%	\$12.950.385	2,0%	\$13.014.180
MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	\$11.500.000	2,24%	\$11.758.000	1,5%	\$11.934.370	2,0%	\$11.993.160
MAESTRÍA EN ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD	\$11.339.000	3,70%	\$11.759.000	1,5%	\$11.935.385	2,0%	\$11.994.180
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$11.338.000	3,70%	\$11.758.000	1,5%	\$11.934.370	2,0%	\$11.993.160
FACULTAD MEDICINA							
DOCTORADO EN EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	\$16.817.000	0,00%	\$16.817.000	1,5%	\$17.069.255		
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	\$18.528.000	5,90%	\$19.621.000	1,0%	\$19.817.210		
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN ELECTROFISIOLOGÍA CLÍNICA, ESTIMULACIÓN Y ARRITMIAS CARDÍACAS	\$42.974.000	5,90%	\$45.509.000	1,0%	\$45.964.090		
ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		
ESPECIALIZACIÓN EN GENÉTICA MÉDICA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN GERIATRÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIÓNISTA	\$18.528.000	5,90%	\$19.621.000	1,0%	\$19.817.210		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		

ESPECIALIZACIÓN EN NEUMOLOGÍA	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	\$18.528.000	5,90%	\$19.621.000	1,0%	\$19.817.210		
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA INFANTIL	\$11.546.000	5,90%	\$12.227.000	1,0%	\$12.349.270		
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$23.093.000	5,90%	\$24.455.000	1,0%	\$24.699.550		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA GENERAL	\$13.472.000	5,90%	\$14.267.000	1,0%	\$14.409.670		
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA	\$37.058.000	5,90%	\$39.244.000	1,0%	\$39.636.440		
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA	\$18.528.000	5,90%	\$19.621.000	1,0%	\$19.817.210		
ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA	\$29.047.000	5,90%	\$30.761.000	1,0%	\$31.068.610		
MAESTRÍA EN BIOESTADÍSTICA	\$9.858.000	3,70%	\$10.223.000	1,5%	\$10.376.345		
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	\$14.226.000	3,70%	\$14.752.000	1,5%	\$14.973.280		
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA EXTENSIÓN CALI	\$11.231.000	3,70%	\$11.647.000	1,5%	\$11.821.705		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA DE MANO	\$15.641.000	5,90%	\$16.564.000	1,0%	\$16.729.640		
ESPECIALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA	\$18.528.000	5,90%	\$19.621.000	1,0%	\$19.817.210		
FACULTAD PSICOLOGÍA							
MAESTRÍA EN ABORDAJES PSICOSOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ	\$10.000.000	3,70%	\$10.370.000	1,5%	\$10.525.550	2,0%	\$10.577.400
MAESTRÍA EN NIÑEZ, FAMILIA Y DESARROLLO EN CONTEXTOS	\$9.500.000	3,70%	\$9.852.000	1,5%	\$9.999.780	2,0%	\$10.049.040
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	\$11.881.000	5,00%	\$12.475.000	1,5%	\$12.662.125	2,0%	\$12.724.500
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	\$15.239.000	3,70%	\$15.803.000	1,5%	\$16.040.045	2,0%	\$16.119.060
FACULTAD ODONTOLOGÍA							
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL	\$34.363.000	5,00%	\$36.081.000	1,5%	\$36.622.215		
ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		
ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRIA	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		
ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA Y CIRUGÍA BUCAL	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		

ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		
ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL	\$17.181.000	5,00%	\$18.040.000	1,5%	\$18.310.600		
FACULTAD DERECHO CANÓNICO							
MAESTRÍA EN DERECHO CANÓNICO	\$6.963.000	5,00%	\$7.311.000	1,5%	\$7.420.665	2,0%	\$7.457.220
DOCTORADO EN DERECHO CANÓNICO	\$7.102.000	5,00%	\$7.457.000	1,5%	\$7.568.855	2,0%	\$7.606.140
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO-VIRTUAL	\$4.000.000	5,00%	\$4.200.000	1,5%	\$4.263.000	2,0%	\$4.284.000
LICENCIATURA ECLESIASTICA EN DERECHO CANONICO	\$6.963.000	5,00%	\$7.311.000	1,5%	\$7.420.665	2,0%	\$7.457.220
FACULTAD CIENCIAS POLIT. Y REL. INTERNACIONALES							
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	\$10.918.000	5,00%	\$11.464.000	1,5%	\$11.635.960	2,0%	\$11.693.280
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES - BARRANQUILLA	\$8.925.000	5,00%	\$9.371.000	1,0%	\$9.464.710		
ESPECIALIZACIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA Y MERCADEO POLÍTICO	\$10.918.000	3,70%	\$11.322.000	1,5%	\$11.491.830	2,0%	\$11.548.440
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$10.918.000	3,70%	\$11.322.000	1,5%	\$11.491.830	2,0%	\$11.548.440
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$11.742.000	3,70%	\$12.176.000	1,5%	\$12.358.640	2,0%	\$12.419.520
MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	\$11.036.000	3,70%	\$11.444.000	1,5%	\$11.615.660	2,0%	\$11.672.880
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	\$11.742.000	3,70%	\$12.176.000	1,5%	\$12.358.640	2,0%	\$12.419.520
MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA	\$11.742.000	5,00%	\$12.329.000	1,5%	\$12.513.935	2,0%	\$12.575.580
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL	\$11.742.000	3,70%	\$12.176.000	1,5%	\$12.358.640	2,0%	\$12.419.520
MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	\$11.036.000	3,70%	\$11.444.000	1,5%	\$11.615.660	2,0%	\$11.672.880
FACULTAD TEOLOGÍA							
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA	\$7.318.000	3,70%	\$7.589.000	1,5%	\$7.702.835	2,0%	\$7.740.780
DOCTORADO EN TEOLOGÍA	\$8.945.000	3,70%	\$9.276.000	1,0%	\$9.368.760		
LICENCIATURA ECLESIASTICA EN TEOLOGIA	\$7.318.000	3,70%	\$7.589.000	1,5%	\$7.702.835	2,0%	\$7.740.780
DOCTORADO ECLESIASTICO EN TEOLOGIA	\$8.945.000	3,70%	\$9.276.000	1,5%	\$9.415.140	2,0%	\$9.461.520
FACULTAD DE EDUCACIÓN							
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	\$8.482.000	5,00%	\$8.906.000	1,5%	\$9.039.590	2,0%	\$9.084.120
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA							
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	\$12.614.000	5,00%	\$13.245.000	1,5%	\$13.443.675	2,0%	\$13.509.900

SECCIONAL CALI – Pregrado y Posgrado:

PROGRAMA	Valor Matrícula 2019	% Incremento	Valor Matrícula 2020	% 2ª Fecha de Pago	Valor 2ª Fecha de Pago	% 3ª Fecha de Pago	Valor 3ª Fecha de Pago
PREGRADO							
FACULTAD DE INGENIERIA							
INGENIERÍA INDUSTRIAL Cohortes 2019 - 2017	\$8.304.000	4,80%	\$8.703.000	7,0%	\$9.312.210	10,0%	\$9.573.300
INGENIERÍA INDUSTRIAL Cohortes <= 2016	\$7.871.000	4,80%	\$8.249.000	7,0%	\$8.826.430	10,0%	\$9.073.900
INGENIERÍA CIVIL Cohortes 2019 - 2017	\$8.304.000	4,80%	\$8.703.000	7,0%	\$9.312.210	10,0%	\$9.573.300
INGENIERÍA CIVIL Cohortes < = 2016	\$7.945.000	4,81%	\$8.327.000	7,0%	\$8.909.890	10,0%	\$9.159.700
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Cohortes 2019 - 2017	\$8.304.000	4,80%	\$8.703.000	7,0%	\$9.312.210	10,0%	\$9.573.300
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Cohortes < = 2016	\$7.871.000	4,80%	\$8.249.000	7,0%	\$8.826.430	10,0%	\$9.073.900
INGENIERÍA DE SISTEMAS Cohortes 2019 -2017	\$8.304.000	4,80%	\$8.703.000	7,0%	\$9.312.210	10,0%	\$9.573.300
INGENIERÍA DE SISTEMAS Cohortes < 2016	\$7.871.000	4,80%	\$8.249.000	7,0%	\$8.826.430	10,0%	\$9.073.900
INGENIERÍA MECÁNICA	\$8.304.000	4,80%	\$8.703.000	7,0%	\$9.312.210	10,0%	\$9.573.300
MATEMÁTICAS APLICADAS	\$4.939.000	4,82%	\$5.177.000	7,0%	\$5.539.390	10,0%	\$5.694.700
BIOLOGÍA	\$7.144.000	4,80%	\$7.487.000	7,0%	\$8.011.090	10,0%	\$8.235.700
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
CONTADURÍA (N) Cohorte 2019 -2017	\$5.908.000	4,81%	\$6.192.000	7,0%	\$6.625.440	10,0%	\$6.811.200
CONTADURÍA (N) Cohortes < = 2016	\$4.569.000	4,82%	\$4.789.000	7,0%	\$5.124.230	10,0%	\$5.267.900
CONTADURÍA (D) Cohorte 2019 -2017	\$5.908.000	4,81%	\$6.192.000	7,0%	\$6.625.440	10,0%	\$6.811.200
CONTADURÍA (D) Cohortes < =2016	\$4.766.000	4,80%	\$4.995.000	7,0%	\$5.344.650	10,0%	\$5.494.500
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohorte 2019 - 2017	\$8.475.000	4,80%	\$8.882.000	7,0%	\$9.503.740	10,0%	\$9.770.200
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohorte 2016	\$8.103.000	4,80%	\$8.492.000	7,0%	\$9.086.440	10,0%	\$9.341.200
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohortes < =2015	\$7.722.000	4,80%	\$8.093.000	7,0%	\$8.659.510	10,0%	\$8.902.300
ECONOMÍA Cohorte 2019 - 2017	\$8.475.000	4,80%	\$8.882.000	7,0%	\$9.503.740	10,0%	\$9.770.200
ECONOMÍA Cohorte 2016	\$8.054.000	4,81%	\$8.441.000	7,0%	\$9.031.870	10,0%	\$9.285.100
ECONOMÍA Cohortes <=2015	\$7.676.000	4,81%	\$8.045.000	7,0%	\$8.608.150	10,0%	\$8.849.500
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohorte 2019- 2017	\$6.495.000	4,80%	\$6.807.000	7,0%	\$7.283.490	10,0%	\$7.487.700
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohorte 2 016	\$6.209.000	4,82%	\$6.508.000	7,0%	\$6.963.560	10,0%	\$7.158.800
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohortes <= 2015	\$5.862.000	4,81%	\$6.144.000	7,0%	\$6.574.080	10,0%	\$6.758.400
NEGOCIOS INTERNACIONALES Cohortes 2018 -2016	\$9.923.000	4,81%	\$10.400.000	7,0%	\$11.128.000	10,0%	\$11.440.000
NEGOCIOS INTERNACIONALES Cohortes < = 2015	\$9.305.000	4,80%	\$9.752.000	7,0%	\$10.434.640	10,0%	\$10.727.200
FINANZAS	\$8.475.000	4,80%	\$8.882.000	7,0%	\$9.503.740	10,0%	\$9.770.200
MERCADEO	\$0	0,00%	\$10.400.000	7,0%	\$11.128.000	10,0%	\$11.440.000

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
PSICOLOGÍA Cohorte 2019 - 2017	\$7.463.000	4,81%	\$7.822.000	7,0%	\$8.369.540	10,0%	\$8.604.200
PSICOLOGÍA Cohortes < =2016	\$7.074.000	4,81%	\$7.414.000	7,0%	\$7.932.980	10,0%	\$8.155.400
DERECHO Cohorte 2019 -2017	\$8.652.000	4,81%	\$9.068.000	7,0%	\$9.702.760	10,0%	\$9.974.800
DERECHO Cohorte 2016	\$8.200.000	4,80%	\$8.594.000	7,0%	\$9.195.580	10,0%	\$9.453.400
DERECHO Cohortes < =2015	\$7.210.000	4,81%	\$7.557.000	7,0%	\$8.085.990	10,0%	\$8.312.700
CIENCIAS POLÍTICAS	\$6.547.000	4,81%	\$6.862.000	7,0%	\$7.342.340	10,0%	\$7.548.200
COMUNICACIÓN	\$7.631.000	4,81%	\$7.998.000	7,0%	\$8.557.860	10,0%	\$8.797.800
DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL	\$8.083.000	4,80%	\$8.471.000	7,0%	\$9.063.970	10,0%	\$9.318.100
ARTES VISUALES	\$7.187.000	4,80%	\$7.532.000	7,0%	\$8.059.240	10,0%	\$8.285.200
FILOSOFÍA	\$4.661.000	4,81%	\$4.885.000	7,0%	\$5.226.950	10,0%	\$5.373.500
ARQUITECTURA Cohorte 2019 -2017	\$7.385.000	4,81%	\$7.740.000	7,0%	\$8.281.800	10,0%	\$8.514.000
ARQUITECTURA Cohortes <=2016	\$7.187.000	4,80%	\$7.532.000	7,0%	\$8.059.240	10,0%	\$8.285.200
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
MEDICINA Cohorte 2019 - 2016	\$15.686.000	4,80%	\$16.439.000	7,0%	\$17.589.730	10,0%	\$18.082.900
MEDICINA Cohortes < = 2015	\$14.489.000	4,80%	\$15.185.000	7,0%	\$16.247.950	10,0%	\$16.703.500
ENFERMERÍA	\$6.322.000	3,81%	\$6.563.000	7,0%	\$7.022.410	10,0%	\$7.219.300
NUTRICION Y DIETÉTICA Cohorte 2019 - 2018	\$6.394.000	4,80%	\$6.701.000	7,0%	\$7.170.070	10,0%	\$7.371.100
NUTRICION Y DIETÉTICA Cohorte 2017	\$6.322.000	4,81%	\$6.626.000	7,0%	\$7.089.820	10,0%	\$7.288.600
POSGRADO							
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	\$9.448.000	4,81%	\$9.902.000	7,0%	\$10.595.140	10,0%	\$10.892.200
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS	\$15.295.000	4,81%	\$16.030.000	7,0%	\$17.152.100	10,0%	\$17.633.000
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	\$15.295.000	4,81%	\$16.030.000	7,0%	\$17.152.100	10,0%	\$17.633.000
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR	\$12.087.000	4,81%	\$12.668.000	7,0%	\$13.554.760	10,0%	\$13.934.800
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FORENSE	\$12.087.000	4,81%	\$12.668.000	7,0%	\$13.554.760	10,0%	\$13.934.800
FACULTAD DE INGENIERÍA							
ESP. SIST. DE INGENIERÍA	\$9.616.000	3,94%	\$9.995.000	7,0%	\$10.694.650	10,0%	\$10.994.500
ESP. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN	\$9.616.000	3,94%	\$9.995.000	7,0%	\$10.694.650	10,0%	\$10.994.500
ESP. LOGÍSTICA INTEGRAL	\$9.616.000	3,94%	\$9.995.000	7,0%	\$10.694.650	10,0%	\$10.994.500
ESP. EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$9.616.000	3,94%	\$9.995.000	7,0%	\$10.694.650	10,0%	\$10.994.500
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	\$9.961.000	3,95%	\$10.354.000	7,0%	\$11.078.780	10,0%	\$11.389.400
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	\$9.961.000	3,95%	\$10.354.000	7,0%	\$11.078.780	10,0%	\$11.389.400
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$9.616.000	3,94%	\$9.995.000	7,0%	\$10.694.650	10,0%	\$10.994.500
DOCTORADO EN INGENIERÍA	\$16.450.000	3,95%	\$17.099.000	7,0%	\$18.295.930	10,0%	\$18.808.900
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
ESP. GERENCIA SOCIAL	\$5.996.000	3,00%	\$6.176.000	7,0%	\$6.608.320	10,0%	\$6.793.600
ESP. EN FINANZAS	\$10.262.000	4,80%	\$10.755.000	7,0%	\$11.507.850	10,0%	\$11.830.500
ESP. EN GESTIÓN TRIBUTARIA	\$8.636.000	0,00%	\$8.636.000	7,0%	\$9.240.520	10,0%	\$9.499.600
ESP. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$9.453.000	0,00%	\$9.453.000	7,0%	\$10.114.710	10,0%	\$10.398.300
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$14.361.000	4,80%	\$15.051.000	7,0%	\$16.104.570	10,0%	\$16.556.100
MAESTRIA EN ADMON. DE EMPRESAS PEREIRA (5a cohorte)	\$12.386.000	4,80%	\$12.981.000	7,0%	\$13.889.670	10,0%	\$14.279.100

MAESTRÍA EN ADMÓN. DE EMPRESAS PEREIRA (4a cohorte)2019	\$11.909.000	4,80%	\$12.481.000	7,0%	\$13.354.670	10,0%	\$13.729.100
MAESTRÍA EN ADMÓN. DE EMPRESAS PEREIRA (3a cohorte)	\$11.287.000	4,80%	\$11.829.000	7,0%	\$12.657.030	10,0%	\$13.011.900
MAESTRÍA EN GERENCIA DE ORGANIZACIONES DE SALUD	\$10.712.000	2,01%	\$10.927.000	7,0%	\$11.691.890	10,0%	\$12.019.700
MAESTRÍA EN FINANZAS	\$10.262.000	4,80%	\$10.755.000	7,0%	\$11.507.850	10,0%	\$11.830.500
MAESTRÍA EN MERCADEO	\$12.650.000	0,00%	\$12.650.000	7,0%	\$13.535.500	10,0%	\$13.915.000
MBA Barranquilla (5a cohorte) 2020	\$15.700.000	4,80%	\$16.454.000	7,0%	\$17.605.780	10,0%	\$18.099.400
MBA Barranquilla (4a cohorte) 2020	\$15.700.000	4,80%	\$16.454.000	7,0%	\$17.605.780	10,0%	\$18.099.400
MBA Barranquilla (3a cohorte)	\$15.244.000	4,80%	\$15.976.000	7,0%	\$17.094.320	10,0%	\$17.573.600
MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE GESTIÓN	\$12.753.000	0,00%	\$12.753.000	7,0%	\$13.645.710	10,0%	\$14.028.300
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	\$12.753.000	0,00%	\$12.753.000	7,0%	\$13.645.710	10,0%	\$14.028.300
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL	\$10.712.000	4,81%	\$11.227.000	7,0%	\$12.012.890	10,0%	\$12.349.700
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
ESP. EN CULTURA DE PAZ. DIH	\$5.342.000	4,81%	\$5.599.000	7,0%	\$5.990.930	10,0%	\$6.158.900
ESP. EN DERECHO COMERCIAL	\$9.038.000	4,80%	\$9.472.000	7,0%	\$10.135.040	10,0%	\$10.419.200
ESP. EN PROCESOS HUMANOS Y DESARROLLO ORG.	\$7.884.000	4,81%	\$8.263.000	7,0%	\$8.841.410	10,0%	\$9.089.300
ESP. NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL	\$6.306.000	4,80%	\$6.609.000	7,0%	\$7.071.630	10,0%	\$7.269.900
ESP. EN SEGURIDAD SOCIAL	\$7.295.000	4,81%	\$7.646.000	7,0%	\$8.181.220	10,0%	\$8.410.600
ESP. DERECHO AMBIENTAL	\$7.420.000	4,81%	\$7.777.000	7,0%	\$8.321.390	10,0%	\$8.554.700
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	\$15.014.000	0,00%	\$15.014.000	7,0%	\$16.064.980	10,0%	\$16.515.400
MAESTRÍA EN FAMILIA	\$8.000.000	4,80%	\$8.384.000	7,0%	\$8.970.880	10,0%	\$9.222.400
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS	\$9.737.000	4,81%	\$10.205.000	7,0%	\$10.919.350	10,0%	\$11.225.500
MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIAL	\$9.038.000	4,80%	\$9.472.000	7,0%	\$10.135.040	10,0%	\$10.419.200
MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIAL PEREIRA	\$8.694.000	4,81%	\$9.112.000	7,0%	\$9.749.840	10,0%	\$10.023.200
MAESTRÍA EN PSICOLOGIA DE LA SALUD	\$8.569.000	4,81%	\$8.981.000	7,0%	\$9.609.670	10,0%	\$9.879.100
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	\$7.426.000	4,81%	\$7.783.000	7,0%	\$8.327.810	10,0%	\$8.561.300
MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR (Virtual) USD	\$1.800	-5,56%	\$1.700	7,0%	\$1.819	10,0%	\$1.870
MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR (Virtual) COP	\$5.509.000	4,81%	\$5.774.000	7,0%	\$6.178.180	10,0%	\$6.351.400
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES		0,00%	\$9.187.000	7,0%	\$9.830.090	10,0%	\$10.105.700
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES							
MAESTRÍA INTERCULT PAZ	\$9.086.000	3,86%	\$9.436.720	7,0%	\$10.097.290	10,0%	\$10.380.392

ARTÍCULO SEGUNDO – Fijar los siguientes derechos por otros conceptos académicos que presta la Universidad:

SEDE CENTRAL

OTROS CONCEPTOS	Tarifa 2019	Incremento	Tarifa 2020
Derechos de Inscripción Pregrado	\$ 98.000	0%	\$ 98.000
Derechos de Inscripción Posgrado	\$ 98.000	0%	\$ 98.000
Evaluación supletoria Pregrado	\$ 135.000	5,9%	\$ 143.000
Evaluación supletoria Posgrado	\$ 135.000	5,9%	\$ 143.000

Preparatorio (repetición de examen o primer examen preparatorio de estudiante que incumplió)	\$ 128.000	5,9%	\$ 136.000
Derechos de grado Pregrado	\$ 578.000	5,9%	\$ 612.000
Derechos de grado Posgrado	\$ 578.000	5,9%	\$ 612.000
Derechos de grado - Seminaristas Venezuela	\$ 173.000	5,9%	\$ 183.000
Certificación de planes de estudio y programas de asignaturas Pregrado	\$ 66.000	5,9%	\$ 70.000
Certificación de planes de estudio y programas de asignaturas Posgrado	\$ 66.000	5,9%	\$ 70.000
Certificaciones, constancias y copias actas de grado Pregrado	\$ 34.000	5,9%	\$ 36.000
Certificaciones, constancias y copias actas de grado Posgrado	\$ 34.000	5,9%	\$ 36.000
Carné Pregrado (Duplicado)	\$ 33.000	3,6%	\$ 34.000
Diploma de grado (original o copia) en español o en latín Pregrado	\$ 178.000	5,9%	\$ 189.000
Examen de Clasificación en lengua extranjera por segunda vez	\$ 47.000	5,9%	\$ 50.000
Validación de asignaturas Pregrado	\$ 392.000	5,9%	\$ 415.000
Carné Posgrado (Duplicado)	\$ 33.000	3,6%	\$ 34.000
Diploma de grado (original o copia) en español o en latín Posgrado	\$ 178.000	5,9%	\$ 189.000
Validación de asignaturas Posgrado	\$ 392.000	5,9%	\$ 415.000
Traducción de diplomas del latín	\$ 53.000	5,9%	\$ 56.000
Derechos de Inscripción Maestría en Administración (MBA)	\$ 368.000	5,9%	\$ 390.000
Instituto de Bioética Servicio de cursos especiales (tutoriales) para estudiantes de la Universidad	\$ 788.000	5,9%	\$ 834.000
Evaluación supletoria Pregrado programas a distancia	\$ 84.000	5,9%	\$ 89.000
Derechos de grado Pregrado programas a distancia	\$ 336.000	5,9%	\$ 356.000

SECCIONAL CALI

OTROS CONCEPTOS	Tarifa 2019	Incremento	Tarifa 2020
Exámenes de validación	\$ 300.000	3,33%	\$ 310.000
Supletorios pregrado, parciales y finales	\$ 125.000	3,20%	\$ 129.000
Supletorios posgrado, parciales y finales	\$ 125.000	3,20%	\$ 129.000
Certificados de estudios pregrado	\$ 30.000	3,33%	\$ 31.000
Certificados de estudios posgrado	\$ 30.000	3,33%	\$ 31.000
Certificados de notas	\$ 48.000	4,17%	\$ 50.000
Certificados de contenidos	\$ 52.000	3,85%	\$ 54.000
Certificados financieros	\$ 26.000	3,85%	\$ 27.000
Derechos de grado pregrado	\$ 690.000	3,62%	\$ 715.000
Derechos de grado posgrado	\$ 690.000	3,62%	\$ 715.000
Reposición de carné para estudiantes	\$ 26.000	3,85%	\$ 27.000
Multas biblioteca, audiov. y lab.	\$ 6.500	3,08%	\$ 6.700
Multa libros de reserva	\$ 5.000	0,00%	\$ 5.000
Hojas de cancelación de asignaturas	\$ 10.000	4,00%	\$ 10.400
Revisión de exámenes pregrado (segundo calificador)	\$ 62.000	3,23%	\$ 64.000
Actas de grado (copia)	\$ 62.000	3,23%	\$ 64.000
Inscripción pregrado	\$ 115.000	3,48%	\$ 119.000
Inscripción posgrado	\$ 115.000	3,48%	\$ 119.000
Diploma en español (copia)	\$ 270.000	3,70%	\$ 280.000
Preparatorios carrera de derecho	\$ 98.000	4,08%	\$ 102.000

ARTÍCULO TERCERO – Justificación del incremento del valor de la matrícula y de otros derechos pecuniarios por encima del índice de inflación – 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional:

A continuación, se enuncian los proyectos que se adelantarán el próximo año en el marco de un mejoramiento continuo de la Universidad, en primer lugar, para la Sede Central (Bogotá) y a continuación para la Seccional Cali.

SEDE CENTRAL (BOGOTÁ – CODIFICACIÓN SNIES 1701)

La numeración de las categorías de los proyectos de inversión corresponde a la registrada en la plantilla SNIES para tal fin.

1. Actividades de incidencia social e impacto regional¹

- 1.1. Para el año 2020 se tiene presupuestado un monto de \$200 millones de pesos para el desarrollo de proyectos de presupuesto social, acompañamiento y \$ 30 millones de pesos para apoyo y acompañamiento en la evaluación de impacto de los mismos, específicamente los que aportan al proceso de regionalización de la Compañía de Jesús para la consolidación de procesos formativos de comunidades en condición de vulnerabilidad y para el desarrollo y consolidación de la paz.
- 1.2. Se presupuestan \$100 millones de pesos para apoyar el ejercicio de coordinación y fortalecimiento de la presencia de la PUJ en la región Amazónica Colombiana, desde el “Programa PUJ Amazonía Colombiana”.
- 1.3. Se prevén \$359 millones de pesos, para el apoyo de los programas institucionales de proyección social: de las Facultades de Ciencias de la Salud, en cabeza de la Facultad de Enfermería Programa Vida Móviles - \$257 millones de pesos, la Facultad de Ingeniería Programa PROSOFI- \$82,4 millones de pesos y la Facultad de Ciencias Jurídicas, específicamente la Clínica Jurídica sobre Derecho y Territorio \$ 20 millones de pesos.
- 1.4. Se prevén \$316 millones para apoyo a estudiantes que desarrollan prácticas sociales en diversos territorios del país, en coordinación con Obras de la Compañía de Jesús que hacen presencia a nivel nacional.
- 1.5. En el año 2019 se desarrolló la iniciativa “Integrando a los adultos mayores en las tecnologías” con el propósito de fortalecer las habilidades tecnológicas al conocer y apropiarse de algunas herramientas de creación de contenido y permitir la formación en TICs. Los beneficios para esta comunidad son: ingreso a la biblioteca por el año vigente, uso de las herramientas tecnológicas dentro de la biblioteca, manejo de las bases de datos de Editorial Planeta, acceso a las diferentes salas como: (periódicos, valiosos, tecnologías, sala de interactiva entre otras), empezar su carrera en redes sociales e intercambio de información de contacto con otros integrantes. La inversión en 2019 fue de \$5,5 millones de pesos y para 2020 se presupuesta una inversión por el mismo valor.
- 1.6. Para el año 2020, la Universidad finalizará la construcción de la Directriz de Prácticas, para lo cual los programas académicos realizarán la respectiva implementación en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con prácticas. Este ejercicio permitirá el fortalecimiento los procesos de práctica, el seguimiento y acompañamiento de la práctica por parte de Unidades Académicas de la Universidad.

¹ Política de responsabilidad social universitaria en la Javeriana

Desde la Dirección de Programas Académicos se estima un rubro de \$3,5 millones de pesos.

- 1.7. Los Servicios de Alimentación incluyen dentro de sus acciones de responsabilidad social en su cadena de abastecimiento a proveedores que hacen parte de comunidades vulnerables, ubicadas en zonas afectadas por el conflicto armado, madres cabezas de familia, campesinos que han reemplazado cultivos ilícitos. En el año 2019 las compras realizadas a estos proveedores fueron de \$123 millones de pesos. Para el año 2020 se proyectan compras por un valor cercano a los \$231 millones de pesos.
- 1.8. En el año 2019 los Servicios de Alimentación otorgó alimentación para sus 298 empleados por valor de \$408 millones de pesos. La proyección de este gasto para el año 2020 es de \$430 millones de pesos.

2. Bienestar institucional de la comunidad educativa²

- 2.1. Durante 2019 para la realización de las Ferias “Alianza-Universidad Empresa”, de seis jornadas de reclutamiento específicas y del programa de acompañamiento a la vida laboral que incluyó la aplicación de pruebas psicológicas y psicotécnicas a egresados se ejecutaron en su totalidad un monto de \$70 millones de pesos. Para 2020 se proyecta una inversión de \$45 millones de pesos en estas actividades.
- 2.2. Para el programa anual de mentorías a egresados, y las ferias de emprendedores, se ejecutaron \$102 millones de pesos en 2019 incluyendo actividades nuevas como la inmersión en los Ecosistemas de Emprendimiento de Javeriana Cali – Campus Nova y Macondo Lab de la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla. Para 2020 se proyecta una inversión de \$60 millones de pesos.
- 2.3. Para el 2020 se presupuestan \$50 millones de pesos para la beca de movilidad estudiantil nacional. Durante el 2019, en este rubro se utilizaron \$10,3 millones. Para el primer periodo de 2020 se asignarán becas a 11 estudiantes por valor de \$27 millones de pesos, y para el segundo semestre del año se estima que aproximadamente 15 estudiantes puedan verse beneficiados, utilizando de esta forma la totalidad del dinero presupuestado.
- 2.4. Para el Plan de Beneficios Flexibles, la Universidad mantendrá el porcentaje otorgado del 10 % del sueldo, lo cual significará destinar cerca de \$18.000 millones de pesos.
- 2.5. El auxilio de matrículas de hijos de profesores y empleados administrativos de tiempo completo, representó \$4.122 millones de pesos en 2019; para el año 2020 se estima destinar \$4.365 millones de pesos.
- 2.6. Para el año 2020 se destinarán \$243 millones de pesos para desarrollar programas de crecimiento personal para el cuerpo administrativo de la Universidad.

² Política para el Fomento de la Excelencia Universitaria de los Estudiantes Javerianos
Lineamientos generales de las becas y estímulos a estudiantes

- 2.7. En el año 2019 se destinaron \$384 millones de pesos para apoyar a nuestros empleados administrativos en sus estudios de pregrado dentro y fuera de la PUJ; para el año 2020 se estima que esta suma sea de \$406 millones. En el caso de estudios de posgrado se realizó una inversión de \$316 millones en 2019, y para 2020 se destinarán \$350 millones.
- 2.8. A través del Fondo de Becas de la Rectoría, se destinó en 2019 un total de \$1.719 millones de pesos para becar estudiantes con dificultades económicas (\$1.473 millones) y jesuitas (\$246 millones). Se tiene previsto en 2020 un total de \$1.902 millones de pesos para becar estudiantes con dificultades económicas y jesuitas.
- 2.9. En la atención de la “Política de Estímulos para el Fomento de la Excelencia Universitaria” se destinarán en el año 2020, \$7.800 millones de pesos. Para el año 2019, la inversión fue de \$7.564 millones.
- 2.10. Se continuará llevando a cabo el Plan de Acompañamiento Integral para todos los estudiantes de la Universidad. Este plan, que fomenta la permanencia estudiantil, cuenta con servicios académicos y del Medio Universitario. Como parte de este plan, los estudiantes del Programa Ser Pilo Paga beneficiarios del Sisbén 1 recibirán un bono de alimentación semestral equivalente a un salario mínimo legal. Quienes hagan parte de los programas de Arquitectura, Diseño Industrial, Artes Visuales y Odontología recibirá un bono semestral adicional, por el mismo monto, destinado a la compra de materiales. En el marco del desarrollo de este Plan para el año 2020 se presupuestaron \$891 millones de pesos. Durante el año 2019 se destinó un total de \$863 millones de pesos.
- 2.11. Como aporte especial para el nuevo Servicio de Atención Integral a Estudiantes Javerianos - ENLACE, para el año 2020, se presupuestó un total de \$98 millones de pesos. En el año 2019 se ejecutaron \$89,6 millones de pesos con el mismo objetivo.
- 2.12. Para la implementación del Plan de Prevención de la Deserción que incluye el nuevo plan de formación de consejeros del programa de consejería académica, las aulas de acompañamiento y la implementación del programa de monitorías académicas para el acompañamiento de pares en el 2020 se presupuestaron \$58,5 millones de pesos. Durante el 2019, en relación con lo anterior se ejecutaron \$62,6 millones de pesos.
- 2.13. Durante 2019 se otorgaron créditos a 3.522 estudiantes por un valor de \$25.067 millones de pesos en el primer semestre del año y a 3.408 estudiantes por \$25.972 millones de pesos en el segundo semestre del año. Para 2020 se espera mantener el volumen de créditos otorgados en 3.500 estudiantes por semestre, para lo cual se presupuesta destinar aproximadamente \$53.000 millones en el año.
- 2.14. Como aporte al Fondo de Sostenibilidad del ICETEX por los créditos desembolsados por dicha entidad, la Universidad debió destinar durante 2019 la suma de \$290 millones de pesos, el porcentaje de aporte permaneció constante en el 0,7%, esto debido a los resultados positivos en gestión de cobro por parte de la Universidad sobre

la cartera de los estudiantes con el ICETEX. Para 2020 se ha previsto un aporte de aproximadamente \$310 millones de pesos. Adicionalmente, con el fin de lograr brindar la cobertura suficiente a todas las líneas de crédito ofrecidas por el ICETEX, será necesario mantener personal adicional de planta dedicado a atender estas actividades por un costo de \$83 millones de pesos para el año 2020.

- 2.15. Por otro lado, durante 2019 se aportó al programa de Ser Pilo paga, la suma de \$92 millones de pesos como descuento en el valor de la matrícula a 45 estudiantes durante los dos semestres del año. Para 2020 esta suma ascenderá a \$98 millones de pesos.
- 2.16. En el marco del programa GENERACIÓN E en 2019, se otorgó a 87 estudiantes un descuento del 25% sobre el valor de matrícula por un valor de \$460 millones de pesos, y para el año 2020 se proyecta que el valor del descuento sea de \$974 millones de pesos.
- 2.17. En 2019 se dio inicio al programa GOA que busca dar un acompañamiento cercano a los neojaverianos para un mejor conocimiento de la Universidad y la alineación que deben hacer con su proyecto de vida. El programa inició con la Facultad de Ingeniería y la ejecución presupuestal fue de aproximadamente \$12,3 millones de pesos, para el año 2020 se presupuestan \$15,4 millones de pesos.
- 2.18. Como parte de una apuesta musical para la comunidad estudiantil de la Universidad, denominada Banda y Media, que busca que los estudiantes con aptitudes para la música, pero que no son estudiantes de Estudios Musicales, participen de una banda de manera que tengan un espacio para demostrar sus capacidades y acompañar a toda la Universidad en sus celebraciones institucionales y representen a la Universidad, en el año 2019 se conformó un grupo con 60 músicos y para el 2020 se proyecta gastar la suma de \$15 millones de pesos.
- 2.19. En el marco de los 90 años de la Universidad y con la intención de fortalecer los nexos culturales y la internacionalización, se realizará un concierto con niños músicos de bandas de Francia y estudiantes de Banda y Orquesta de la Facultad de Artes; el evento incluye, además de dos presentaciones artísticas, el intercambio académico durante una semana de los estudiantes franceses (aproximadamente 60) y sus profesores con estudiantes y profesores de Estudios Musicales. El presupuesto para este proyecto es de \$100 millones de pesos.
- 2.20. Los Servicios de Alimentación en el año 2019 contrataron en la figura de monitores administrativos a 39 estudiantes del programa Ser Pilo Paga con una inversión de \$19 millones de pesos. Para el año 2020 se proyecta la contratación de 50 estudiantes por un monto de \$25 millones de pesos. De esta manera apoyamos con la generación de recursos a estudiantes con dificultades económicas.

3. Cualificación docentes³

- 3.1. En lo corrido del año 2019 se han invertido \$1.535 millones de pesos en los programas del Plan de formación permanente del Profesor Javeriano. En el año 2020, se proyecta invertir \$1.895 millones de pesos en el Plan de Formación en sus diferentes componentes así: Formación en Posgrados (\$1.279 millones de pesos), Formación para el Desempeño Académico (\$316 millones de pesos) y Formación en Lenguas Extranjeras (\$300 millones de pesos).
- 3.2. En lo corrido del año 2019 se han invertido \$2.749 millones de pesos por Ascensos y movimientos en escalas de remuneración en el Escalafón Docente. Se tiene previsto destinar, en el año 2020, al menos, \$2.900 millones de pesos para atender las solicitudes de acceder a las escalas intermedias y de ascenso en el escalafón de aquellos profesores que cumplan con las condiciones previstas para tal efecto.
- 3.3. El Laboratorio en Cultura Digital busca ofrecer a los profesores de todas las facultades de la Universidad Javeriana una experiencia significativa de creación de diversos contenidos digitales en lógica de la cultura digital: colaborativa, creativa, divertida y profunda; con miras a que sus participantes desarrollen capacidades de uso de tecnologías para sus actividades pedagógicas. A través del Laboratorio los participantes fortalecen criterios para la toma de decisiones relacionadas con las nuevas prácticas de comunicación humana, tanto en los entornos digitales como en los presenciales, y desarrollan habilidades en el manejo de nuevos medios de comunicación para implementar estrategias pedagógicas y de movilización social. El Laboratorio se viene realizando desde el 2016 y hasta el momento se han certificado 276 participantes, de los cuales 97 certificados se otorgaron en el 2019. Para el 2020 se tiene como meta la certificación de 60 profesores y se estima un presupuesto total del proyecto de \$100 millones de pesos.

4. Desarrollo físico y sostenibilidad ambiental⁴

- 4.1. Se continuará con la construcción del Edificio de Laboratorios para Ingeniería, cuya inversión total estimada es de \$125.000 millones de pesos. Entre los años 2015 y 2019 se destinaron a este proyecto la suma de \$105.000 millones de pesos. Para el 2020 la inversión estimada será de es \$20.000 millones de pesos. El proyecto se terminará en enero, entrando en completa operación en el I trimestre de 2020.
- 4.2. Se continuará con la remodelación de edificios e instalaciones entre las que se destacan, el Edificio Emilio Arango y el Edificio José Gabriel Maldonado (reforzamiento estructural y renovación arquitectónica). En el año 2019 se destinaron para estos proyectos la suma de \$8.230 millones de pesos. Para el 2020 la inversión estimada será de \$8.500 millones de pesos.

³ Plan de Formación Permanente

⁴ Plan Maestro de Desarrollo 2008-2028

Política Ecológica y Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana

- 4.3. En el año 2019 se finalizaron los diseños de las fachadas y espacio público aledaño de los Edificios Emilio Arango, S.J., y Biblioteca Alfonso Borrero, S.J., durante el 2020 se desarrollará este proyecto con una inversión estimada de \$2.500 millones de pesos.
- 4.4. En el 2019 se inició la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias por un valor total de \$169.000 millones. Para este año se destinaron \$12.500 millones para el inicio de la obra y para el 2020 se tiene una proyección de \$ 45.000 millones. La fecha de terminación será diciembre del 2022.
- 4.5. Se continuará en el 2020 con el cumplimiento al Plan de Regularización y Manejo en lo que respecta a intervención sobre la Carrera 7 por el proyecto de transporte masivo que determine la nueva administración distrital por valor de \$3.000 millones de pesos y la peatonalización de la Calle 40 por \$2.500 millones de pesos.
- 4.6. Durante 2019 en la Biblioteca General Alfonso Borrero Cabal S.J., se amplió la capacidad instalada con la compra y ubicación de dos mesas de estudio con una capacidad de 16 puestos de trabajo con un costo de \$14,5 millones de pesos. De igual forma, en el mantenimiento de la infraestructura física se invirtieron \$57 millones de pesos. Para el 2020 el presupuesto asignado para estas actividades es de \$59,9 millones de pesos.
- 4.7. Se realizaron desde los Servicios de Alimentación campañas orientadas a la reducción de agua embotellada y a la reducción de uso de cubiertos de plástico. En 2019 se distribuyeron 2000 botilitos. La inversión en cubiertos metálicos fue de \$42 millones de pesos. Para el año 2020 se proyecta una inversión en cubiertos de \$50 millones de pesos y se entregarán 2000 botilitos.
- 4.8. En 2019 el Programa Movilidad Javeriana de la Dirección de Servicios Universitarios, se ejecutaron \$20 millones de pesos y se proyectan para 2020 \$38 millones de pesos. A través del programa, se incentiva la movilidad sostenible, integrando las diferentes estrategias que contribuyen al cuidado de la Casa Común, y a facilitar la movilidad en la ciudad de la población universitaria. Se trabaja en el fortalecimiento de la infraestructura requerida: cicloparqueaderos, zonas de carro y transporte compartido, estacionamientos para vehículos, ciclomotores y patinetas eléctricas, puntos de encuentro para el servicio de rutas de biciusuarios, caminantes y vans, préstamo de bicicletas, implementación de app para compartir los diferentes modos de transporte, dedicación de plazas de estacionamiento para uso de ciclo parqueaderos y ferias de movilidad semestrales, entre otras. Actualmente, se está impulsando una nueva estrategia que consiste en rutas de vans, biciusuarios y caminantes para incentivar a la comunidad a sumarse a estas iniciativas sostenibles, que buscan reducir las huellas de carbono, energética, equidad, calidad de vida y sedentarismo.
- 4.9. Para el 2020, se realizará el reemplazo de las máquinas trotadoras del Centro Javeriano de Formación Deportiva, dado que la vida útil de estos equipos ya fue sobrepasada por el intenso uso por parte de los usuarios de Actividad Física, y de igual manera el kilometraje acumulado de cada máquina excede ampliamente lo esperado. La

inversión en las nuevas máquinas tiene un costo aproximado de \$600 millones de pesos.

5. Desarrollo tecnológico⁵

- 5.1. En el 2019 se trabajó en la definición del diseño del portal y la intranet de la Universidad. Para el 2020 se destinarán \$300 millones de pesos para la actualización y desarrollo del nuevo portal y la intranet, proyecto orientado a mejorar la experiencia del usuario de la comunidad universitaria frente a la consulta y gestión de información y el acceso a los diferentes servicios.
- 5.2. En el 2020 se espera culminar los desarrollos de la actualización del sistema de información que atiende el proceso del ciclo de vida del estudiante, así como también la implementación de nuevos servicios orientados a la ampliación del uso de la plataforma de relacionamiento con la Comunidad Universitaria, desarrollos móviles, y actualización de plataformas de despliegue web para medios comunicacionales como revistas digitales. Para cubrir estas actividades se dispondrá de \$800 millones de pesos.
- 5.3. En 2019, se realizaron inversiones por \$1.120 millones para fortalecer los esquemas de alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica propia que soporta los sistemas de información académicos y administrativos de la Universidad, incluyendo renovación tecnológica de algunos componentes. Para el año 2020, se tiene prevista la inversión de \$800 millones de pesos para completar los procesos de renovación tecnológica y mejoramiento en disponibilidad y eficiencia de servicios en el Centro de Cómputo de la Universidad.
- 5.4. Para el año 2020, se tiene prevista una inversión de \$180 millones de pesos para fortalecer la red inalámbrica en el Campus, finalizando el proceso de renovación tecnológica iniciada en 2019. Este proceso en 2019 contó con una inversión que ascendió a \$450 millones de pesos. Este proceso permite mejorar en la calidad de señal y experiencia de usuario, flexibilizando así el desarrollo de las actividades académicas en los diferentes espacios que ofrece el Campus Universitario.
- 5.5. En 2019, se invirtieron \$320 millones de pesos para la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura destinada de forma exclusiva a procesos de docencia e investigación: Centro de Alto Rendimiento Computacional de la Universidad, ampliando las capacidades para la gestión de proyectos que requieren el uso de memoria compartida, y Nube Privada. Así mismo, se realizaron inversiones por \$1.900 millones de pesos para la dotación de la infraestructura de Telecomunicaciones para el nuevo edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería. Para el año 2020 se tienen previstas inversiones por \$1.150 millones de pesos para la dotación de laboratorios especializados de Telecomunicaciones y consolidación de la infraestructura destinada de forma exclusiva para procesos de docencia e investigación.

⁵ Plan de Desarrollo de Tecnología

- 5.6. En 2019 se destinaron \$380 millones de pesos para la implementación de Comunicaciones Unificadas, modernizando los servicios de comunicaciones de voz y permitiendo la integración de servicios de colaboración para toda la Comunidad académica. Este proceso de modernización continuará en el año 2020, con inversiones cercanas a los \$840 millones de pesos.
- 5.7. En el ámbito de la seguridad informática, para el 2020 se tiene previsto disponer de recursos del orden de \$50 millones de pesos para la generación de insignias y certificaciones para los estudiantes sobre blockchain.
- 5.8. Para 2020 se continuará realizando la actualización de equipos de cómputo portátiles dispuestos en las salas de cómputo móviles para el acceso de estudiantes y profesores de la Universidad; para ello se destinarán recursos del orden de \$185 millones de pesos. Así mismo, se realizará una inversión cercana a los \$1.300 millones de pesos destinada a la actualización y renovación de los equipos de cómputo para docentes y personal administrativo. En relación con lo anterior durante 2019 se invirtieron \$2.900 millones de pesos dentro de los que se destacan \$1.500 millones de pesos que fueron destinados a la dotación de equipos de cómputo especializados del nuevo edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería.
- 5.9. En 2020 se dispondrán de recursos del orden de \$2.800 millones de pesos, para la renovación de los esquemas de licenciamiento de software institucional, lo que comprende diferentes productos que ofrecen servicios a todos los estudiantes y docentes de la Universidad.
- 5.10. Para el año 2020 se tiene previsto disponer recursos del orden de \$130,9 millones de pesos para la compra de 50 computadores de escritorio para apoyar los puntos fijos de trabajo en la Biblioteca General y responder a la necesidad de espacios que apoyen los procesos de aprendizaje. Durante 2019 la biblioteca destinó \$ 132,7 millones de pesos para equipos de cómputo.
- 5.11. En 2020 se proyectan \$92,8 millones de pesos para licencias que apoyan los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación desde la biblioteca. En el 2019 se destinó para este mismo objetivo un total de \$67,6 millones de pesos.
- 5.12. Para 2020 se presupuestan \$5.061 millones de pesos para la compra de recursos bibliográficos de apoyo a los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, distribuidos de la siguiente forma, \$442 millones para libros impresos y electrónicos, \$30,3 millones para periódicos nacionales e internacionales, \$766 millones para revistas impresas y electrónicas y \$3.823 millones para bases de datos nacionales e internacionales. En el 2019 el total presupuestado para este fin fue de \$ 5.621 millones de pesos.
- 5.13. Para 2020 la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J. presupuesta \$39,7 millones de pesos en software que sirve de apoyo a los procesos de enseñanza e investigación, además de su aplicación en servicios orientados a la inteligencia científica, los

procesos de creación y publicación científica y académica, entre los recursos están Vantage Point y Trazadocs. En el 2019 se invirtieron \$27,8 millones de pesos para este propósito representado en Vantage Point y Tableau.

5.14. En el año 2020 se destinarán \$252 millones de pesos para el mantenimiento de equipos, maquinaria y software de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., el valor invertido en 2019 con este mismo fin fue de \$257 millones de pesos.

5.15. En el año 2019 Centro Ático no contó con presupuesto de inversión, alineándose con las indicaciones de la Universidad. Para el año 2020 se tiene un presupuesto de inversión de \$2.547 millones que serán designados a equipos de cómputo, cambio de computadores de las salas del 1er piso: los laboratorios de Diseño Digital y Arte Electrónico, para estas salas también tenemos planeado actualizar las pantallas que son los testigos de los profesores para las clases. Se planea una renovación parcial de la sala 317 (donde anteriormente operaba la emisora javeriana), esta sala es utilizada para clase de radio, pero no está adecuadamente dispuesta para este fin, por lo tanto, se va a realizar la inversión parcial. Por otro lado, se actualizarán las cámaras Canon, grabadoras Zoom y algunos complementos de entrega de equipos que tienen un uso bastante alto tanto para fotografía como para video, donde los usuarios en su mayoría son las facultades de Comunicación, Arquitectura y Diseño y Artes.

5.16. En el 2019, se invirtieron \$1.000 millones de pesos en la herramienta de Gestión Documental adquirida por la Universidad, para la gestión de documentos tanto en la sede central como en la seccional. En su primera fase se implementó y puso en funcionamiento la gestión del modelo de correspondencia. Para la segunda fase que se abordará en 2020 (la fase cubre la creación y gestión de los expedientes de Estudiantes y de Colaboradores, así como la implementación de autoservicios para atender los trámites de estudiantes y empleados) se tiene prevista una inversión de \$550 millones de pesos.

6. Infraestructura

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

7. Internacionalización⁶

7.1. La Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J. realiza la suscripción a ALA como mecanismo de contacto académico y análisis de tendencias y también hace presencia en eventos internacionales que posicionan a la universidad y abren opciones de trabajo colaborativo como la misión académica en España y la participación en IFLA y SALALM, que en 2019 costaron \$30 millones de pesos. Para 2020 se tiene prevista la participación en eventos como la Feria del libro Guanajuato, la nueva versión de SALAM en Detroit y ALA en Chicago, con un presupuesto asignado de \$38 millones de pesos.

⁶ Descuento a estudiantes en programa de intercambio internacional
Políticas para la Internacionalización de la Universidad

- 7.2. En el año 2019 se ejecutó un monto de \$123,4 millones de pesos para otorgar el descuento del 50% a los estudiantes que se van a hacer práctica en el exterior, con promedio superior a 4.0, de todas las facultades. Para el año 2020, contemplando el aumento que tendrán las matrículas, se proyecta un presupuesto de \$130,7 millones de pesos.
- 7.3. En el año 2019 se ejecutó un monto de \$482,5 millones de pesos para otorgar el 50% de descuento en su matrícula a estudiantes de intercambio académico saliente que tuvieran principalmente como destino universidades jesuitas o no hispanablantes (aplica el mismo requisito de promedio mencionado en el punto anterior). Para el año 2020, contemplando el aumento que tendrán las matrículas, se proyecta un presupuesto de \$511 millones de pesos. Adicionalmente, en el 2020 se ofrecerá un descuento en matrícula de 25% a estudiantes de posgrado que vayan a hacer un semestre de intercambio, para lo que se proyectan \$12,5 millones de pesos.
- 7.4. Para el año 2020, en el fondo de recepción de estudiantes extranjeros a través del ICETEX (Beca de Reciprocidad) se presupuesta un monto de \$265 millones de pesos para atender la demanda de 8 internacionales que vienen a cursar sus estudios de maestría en la Javeriana. En 2019 el monto ejecutado fue de \$256,2 millones de pesos.
- 7.5. En 2019 en los fondos de apoyo a estudiantes con convenios con la Embajada Francesa, y Beijing Center sumado a la beca AUSJAL se ejecutaron \$80 millones de pesos y en el Convenio con Georgetown y Harvard un monto de \$45 millones de pesos. Para 2020 se presupuesta el mismo valor para los fondos de apoyo a estudiantes con convenios con la Embajada Francesa, y Beijing Center sumado a la beca AUSJAL y \$45.725.931 millones para el Convenio con Georgetown y Harvard.
- 7.6. Se prevé un fondo de \$193 millones de pesos que corresponden al valor de las asignaturas que toman los extranjeros que vienen de intercambio. En 2019 se ejecutaron \$465,8 millones de pesos con el mismo fin.
- 7.7. Para 2020 se presupuestan \$87,1 millones de pesos para atender actividades de promoción intercultural, en cursos de español para extranjeros y cursos de lengua para la movilidad de los javerianos. En 2019 se han ejecutado \$76,9 millones de pesos con este fin.
- 7.8. Para atender la estrategia de internacionalización en casa, que se convierte en una actividad regular de la Dirección con actividades en el campus como la semana internacional y el apoyo a actividades como presentación a programas ERASMUS+ y las escuelas de verano, se presupuestan para el 2020, \$70 millones de pesos.

8. Inversión planta física

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

9. Inversiones muebles y enseres, maquinaria y equipos y bienes bibliográficos

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

10. Investigación, innovación y extensión⁷

10.1. Para las actividades de fomento de la investigación y la creación artística, se ejecutaron a noviembre de 2019 más de \$4.000 millones de pesos, se tiene previsto destinar en 2020, el mismo valor en recursos nuevos, que estarán orientados principalmente a apoyar la investigación en los programas doctorales, la investigación interdisciplinaria, la articulación entre la investigación y la docencia, la formación de jóvenes investigadores, la investigación vinculada a la creación artística y la articulación del fomento al emprendimiento.

10.2. Por otra parte, se tienen presupuestados para el año 2020, los siguientes montos para otras actividades de investigación, creación e innovación: i) \$1.000 millones de pesos para apoyar la gestión de las actividades de innovación; ii) \$400 millones de pesos en la publicación de la revista *Pesquisa Javeriana* la cual es multiplataforma –impresa y web- apostando por generar apropiación social del conocimiento en el país y la región; y iii) \$19 millones de pesos destinados a cursos de capacitación para profesores en temas específicos en investigación.

11. Programas académicos

11.1. Construcción, divulgación e implementación de la Directriz de Salidas de Campo de toda la comunidad académica de la Universidad, proyecto al cual se estima un rubro de \$ 3,5 millones de pesos.

11.2. En el 2020 se realizará seguimiento de los planes de mejoramiento de las Facultades dentro del Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales, lo tendrá una inversión aproximada de \$7,5 millones de pesos.

11.3. La Universidad continúa avanzando en un proceso de transformación digital con el fin de ampliar su oferta académica conducente a título a través del escenario virtual, lo que implica unos recursos importantes para el desarrollo, implementación y mejoramiento del Campus Virtual de la Universidad. Adicionalmente, se estima la creación de alrededor de 50 asignaturas virtuales en 2020, lo que implica una inversión aproximada de \$1.000 millones de pesos.

11.4. En relación con los convenios de relación docencia servicio que tiene la Universidad con las diferentes IPS, en el año 2020 se realizará la socialización de los resultados de la evaluación de la relación docencia servicio con todas las IPS a nivel nacional evaluadas en el 2018, definiendo y poniendo en marcha los planes de mejoramiento

⁷ Política de Investigación, directrices y documentos complementarios

con cada una de estas IPS. Así mismo, se desarrollará el plan estratégico para la gestión y negociación de la contraprestación con cada escenario de práctica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 12 de Ley 1917 del 2018. Para este proceso se estima un rubro aproximado de \$25 millones de pesos.

11.5. La Vicerrectoría de Investigación tiene presupuestado \$220 millones de pesos para apoyar la acreditación de programas ante el Ministerio de Educación.

12. Otras líneas de inversión

12.1. Para proyectos específicos contemplados en la Planeación Universitaria 2016-2021 se prevé destinar recursos del orden de \$1.900 millones de pesos para el año 2020.

SECCIONAL CALI⁸ (CALI – CODIFICACIÓN SNIES 1702)

La numeración de las categorías de los proyectos de inversión corresponde a la registrada en la plantilla SNIES para tal fin.

1. Actividades de incidencia social e impacto regional⁹

1.1. A través del fondo de becas de la seccional, se destinará en 2020 un total de \$3.500 millones de pesos para el portafolio de becas con recursos propios. Para lo anterior en el año 2019 se ejecutaron \$3.603 millones de pesos.

1.2. Se ha previsto mantener el Plan de Acompañamiento Integral para los estudiantes favorecidos de los Programas Ser Pilo Paga y Generación E. En este Plan se reforzarán los servicios académicos y del medio universitario y se espera así facilitar su permanencia. Como parte de este plan a los estudiantes de estrato uno se les otorgará un bono de alimentación equivalente a un salario mínimo. Para este plan se presupuestaron \$2.165 millones de pesos.

1.3. Para el año 2020 se tiene presupuestado un monto de \$151 millones de pesos para el acompañamiento de los eventos académicos de socialización y construcción colectiva del conocimiento en torno a temas sociales y de paz.

2. Bienestar institucional de la comunidad educativa

2.1. La Universidad mantendrá el porcentaje otorgado del 3 % del sueldo en beneficios flexibles, lo cual significará destinar cerca de \$1.315 millones de pesos.

2.2. Para el auxilio de matrícula de hijos de profesores y empleados administrativos de tiempo completo se destinarán \$570 millones de pesos.

⁸ Planeación Javeriana Cali 2012-2021: Desafiamos los límites

⁹ Política de responsabilidad social universitaria en la Javeriana

- 2.3. En el programa de formación en procesos de enseñanza, aprendizaje, producción intelectual, competencias y técnicas destinados a mejorar la calidad de la docencia se destinarán \$552 millones de pesos.
- 2.4. Se destinarán \$67 millones de pesos para desarrollar programas de fortalecimiento de dimensiones organizacionales de rol y técnicas del personal administrativo.
- 2.5. Ante la respuesta favorable de la Comunidad Educativa hacia la oferta de experiencias de espiritualidad ofrecidas por el Centro Pastoral San Francisco Javier, se presupuestaron para este rubro, en el año 2020, \$53 millones de pesos.

3. Cualificación docente

- 3.1. En el año 2020 se destinarán \$800 millones de pesos para el Programa de Formación Doctoral de Profesores Javerianos. En lo corrido del año 2019 van \$ 845 millones de pesos ejecutados.
- 3.2. Se tiene previsto destinar recursos por valor de \$423 millones de pesos para atender las solicitudes de movilidad en el escalafón de profesores de planta.

4. Desarrollo físico y sostenibilidad ambiental

- 4.1. Se continuará con la actualización del sistema de aire acondicionado con tecnología limpia por \$1.400 millones de pesos.
- 4.2. El proyecto de la red contra incendio continuará su despliegue trabajando en la etapa 4, con una inversión proyectada para el año 2020 de \$650 millones de pesos.
- 4.3. Se continuará trabajando en la ampliación del circuito cerrado de televisión (etapa 4) con una inversión estimada en \$540 millones de pesos.
- 4.4. El sistema de iluminación LED y colocación de paneles solares para producción de energías limpias tendrá una inversión por valor de \$120 millones de pesos.
- 4.5. En el manejo del campus, se hará la adecuación de la batería de compostaje y se invertirá en la recuperación de especies vegetales y animales en todos los lagos de la seccional, con una inversión estimada en \$60 millones de pesos.

5. Desarrollo tecnológico

- 5.1. Se tiene previsto invertir en el desarrollo de software que mejora los procesos académicos y administrativos \$720 millones de pesos.
- 5.2. Para el año 2020 se tiene prevista una inversión de \$50 millones de pesos para expandir el proyecto de dispensadores de portátiles para préstamos de computadores.

6. Infraestructura

- 6.1. En el año 2020 se invertirán recursos del orden de \$2.900 millones de pesos en la renovación de los esquemas de licenciamiento de software institucional.
- 6.2. Se tiene prevista una inversión de \$815 millones de pesos para el Proyecto de Renovación Tecnológica de la Red LAN y Servidores Físicos.
- 6.3. En la actualización de los equipos de cómputo para estudiantes, docentes y administrativos se invertirá aproximadamente \$350 millones de pesos, para continuar con la renovación de equipos de cómputo.
- 6.4. Se invertirá recursos del orden de \$300 millones de pesos para la actualización de SW Core y de \$630 millones de pesos para la actualización SW de Red.
- 6.5. Con el fin de mejorar la red inalámbrica, se invertirá recursos del orden de \$365 millones de pesos en la actualización de los access points.

7. Internacionalización

- 7.1. Se destinarán \$1.140 millones de pesos para apoyar la movilidad académica de estudiantes de negocios internacionales; en el año 2019 se han invertido \$1.045 millones de pesos en esta actividad.
- 7.2. Para el año 2020 se prevé destinar \$260 millones de pesos para apoyar con un descuento del 50% en la matrícula a los estudiantes que se presentan al programa SAI (semestre académico de intercambio), con promedios superiores a 4.0 y con prioridad a universidades no hispanohablantes y regentadas por la Compañía de Jesús.
- 7.3. Para continuar fortaleciendo la movilidad internacional entrante, se destinarán \$30 millones de pesos, a través de becas para recepción de estudiantes extranjeros y cubrir el valor de las asignaturas cursadas.
- 7.4. Adicionalmente, se destinarán \$22 millones de pesos para la movilidad de estudiantes que viajan a través de los convenios de movilidad internacional de ASCUN y AUSJAL.
- 7.5. Se continuará con los programas de formación en inglés dirigidos a directivos y personal administrativo, con un monto estimado de \$100 millones de pesos.

8. Inversión en planta física

- 8.1. En 2020 se iniciará con el reforzamiento estructural del ala norte del edificio Administrativo. La suma destinada a este proyecto es de \$3.000 millones de pesos.
- 8.2. En el año 2020 se continuará con la construcción del coliseo del Centro Deportivo Loyola, por un monto estimado de \$1.500 millones de pesos.

8.3. Se iniciará la construcción del Edificio Laboratorio de OMICAS, con una inversión proyectada de \$3.100 millones de pesos.

9. Inversiones muebles y enseres, maquinaria y equipo y bienes

9.1. Se continuará con la renovación equipo médico científico de los laboratorios, cuya inversión total estimada es de \$200 millones de pesos en el 2020.

9.2. Se continuará con la renovación audiovisual para salones de clase, y en 2020 se destinará para la renovación de los equipos audiovisuales de los salones de clase un valor estimado de \$ 96 millones de pesos.

10. Investigación, innovación y extensión

10.1. Para las actividades de fomento de la investigación y la creación artística, se tiene previsto destinar \$1.955 millones de pesos en recursos, que estarán orientados principalmente a apoyar la investigación, la actividad de los grupos de investigación, la consecución de recursos externos, la articulación entre la investigación y la docencia, la formación de jóvenes investigadores y la investigación vinculada a la creación artística.

10.2. Por otra parte, se tiene presupuestado \$125 millones de pesos para las actividades de innovación.

10.3. La Universidad Javeriana firmó un contrato con la organización Edx para ofrecer cursos virtuales masivos en línea (MOOCs); el costo estimado para mantener esta oferta es de \$83 millones de pesos en el año 2.020.

11. Programas académicos

11.1. En el marco del proceso para acreditación internacional AACSB, se invertirán \$108 millones de pesos con el fin de realizar las actividades de autoevaluación y mejoramiento.

11.2. Se continuará con el proceso de autoevaluación y acreditación de alta calidad de programas académico; el valor estimado para estos procesos es de \$ 150 millones de pesos en el 2020.


11.3. En el marco de la acreditación internacional ABET obtenida en el año 2016, en el año 2020 se invertirán \$54 millones de pesos para pagar los derechos de afiliación y sostenimiento de la acreditación.

12. Culminación de la Planeación Universitaria 2012-2021

12.1. Para actividades y proyectos específicos contemplados en la Planeación Universitaria 2012-2021, se prevé destinar recursos del orden de \$15 millones de pesos que

permitirán culminar las propuestas contempladas hasta ahora en la planeación institucional, las cuales en el 2020 harán énfasis en torno a la identidad.

Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2019.


JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario


JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario